

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm. Peligros, 3, Teletn. 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 25 de Abril de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 644

LAS SUBSISTENCIAS

Matiz absorbente

Nuestros lectores habrán visto esa nueva autorización de exportación de lo que aquí nos hace falta—otra más en la dolorosa serie—decretada por el señor ministro de Fomento y que se refiere a las pieles de varias clases, la de vaca entre ellas, curtidas y sin curtir, y al calzado.

Es un hecho cierto, ciertísimo, que el calzado no ha bajado de precio para el consumidor. Que un par de botas sigue costando al que lo necesita un ojo de la cara, pero eso, al señor La Cierva, venido al ministerio de Fomento para sacrificar el consumo nacional a buena cuenta de los productores y negociantes de todo género, se le importa un bledo, por lo visto. El ha pedido esa cartera para procurarse en ella elementos que contribuyan a sumar adeptos al endiosamiento con que sueña, al acrecentamiento de prosélitos que formen a la larga el partido de que carece y vive Dios! que se va saliendo con la suya sin que el terco empeño le resulte demasiado caro porque el acrecentamiento de la mesnada y el alboroto lo va poniendo a la cuenta de Juan Consumidor que no sabemos hasta donde va a llegar en su resignación pacifista.

El señor La Cierva que irradia su pernicioso influjo aun a departamentos ministeriales con los que nada tiene que ver, por ductilidad y sometimiento borreguil de quienes los regenta, hace en el ministerio de Fomento una política contraria a la que fué norma del partido en que ahora le vemos sobre ser contraria a la mayor suma de españoles. El señor Dato y con él la mayor parte de los ministros que aún están en el Gobierno, entendieron que procedía una política encaminada a hacer posible la vida, que a causa de la guerra había rebasado el límite del encarecimiento, y por esa política admirablemente encarnada en el ministro señor Espada, habíamos empezado a destruir aquí los precios de guerra, que aun los países que intervinieron en ella estaban combatiendo y habían reducido en muchas cosas. Pero he aquí que asalta el ministerio de Fomento y don Juan por sí y ante sí rectifica toda esa política, y a beneficio de su ambición de jefatura impone otra a beneficio de productores, exportadores y acaparadores y ya con ello el partido conservador cobra un matiz de abominable ciervismo que no creemos que pueda llevarle sino a donde el ciervismo vino siempre a parar: a la perturbación; a la catástrofe.

Y es que estamos ya, por lo visto, en el trance a que propende por temperamento constantemente el señor La Cierva, según cierto ex ministro de su particular devoción. Está el Gobierno en la triste situación de haber dejado en sus manos el pan y el cuchillo, y ya va a serle muy difícil evitar que el político murciano no se quede con la mayor parte, porque cuando quiera llamarle la atención por su ansia desmedida, replicará indignado como suele:—¡Con ustedes no se puede tratar!—; y lo echará todo a rodar, si tanto puede.

Pero lo que ahora está haciendo contra el procomún en el ministerio de Fomento el señor La Cierva tiene la agravia de que se hace como si no hubiera Parlamento, y como si en el Parlamento no tuviera representación el buen Juan Español, contra el que legisla el diario el funesto político murciano, desentendiéndose de las Cortes, realdecretando y realordenando su intolerable inconcebible dictadura.

Y todo esto se hace descaradamente cuando como con razón dice un querido colega, las gentes deploran a voz en grito que continúe sin llegar a nuestro país la ola de descenso advertida en las otras naciones cuando todo cuesta un ojo de la cara. ¿Qué síntomas ha notado, pues, el señor La Cierva para deshacer una obra que tenía el aplauso nacional? ¿Qué le decidió a emprender de nuevo

una actuación diez veces fracasada? ¿Qué le ha impulsado a atraer sobre sí la hostilidad pública?

Pues, contestamos por él nosotros. Una propensión innata en él a provocar desde el Poder las más formidables tempestades. El señor La Cierva tiene esa funesta característica y sueña los que piensen que puede cambiar. El la armará ahora desde Fomento, como la armó desde Guerra y como más gravemente aún, la armó desde Gobernación. No hay que hacerse ilusiones.

EN BURDEOS

Una feria interesante

El Congreso de Ultramarinos franceses se celebrará este año en Burdeos, del 21 al 24 de Junio, es decir, durante la Feria de Muestras.

Esta dará a los congresistas una ocasión excepcional para estudiar los precios cotizados por los productores de la alimentación y los importadores de productos coloniales, así como para las industrias relacionadas con el comercio de ultramarinos, y, por otra parte, proporcionará a los expositores de la Feria suplementaria de visitantes, particularmente interesante.

La coincidencia de estas dos grandes manifestaciones económicas, es, pues, susceptible de intensificar la corriente de negocios habitualmente tratados en la Feria de Burdeos y contribuirá a hacer desaparecer el período de vacilación por que atraviesa el mundo comercial, reanudándose la normalidad en el libre funcionamiento de las compras y las ventas.

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico», continúan en la misma forma, intensidad y número, los afectos reinantes con el carácter estacional que les es propio.

Las afecciones gripales agudas del aparato respiratorio, las infecciones intestinales, los reumatismos, las congestiones y hemorragias de los centros nerviosos, siguen presentándose con alguna frecuencia.

En los niños no hay ningún efecto epidémico importante.

REINA LA EXCITACION

La lucha electoral en Italia

Dicen de Roma: La lucha electoral se presenta con agudos caracteres, por la excitación de los ánimos, hasta el punto de que puede asegurarse sin hipérbole que es hoy la principal preocupación de Italia.

Los fascistas, que surgieron a la vida pública para la defensa del orden social, con objeto de impedir, por un lado, la invasión del bolchevismo, y, por otro, la preponderancia de los comunistas y de los ácratas, respondieron a la violencia de sus adversarios con represalias más violentas aún; es decir, que de un extremo se ha pasado al otro.

Aggrava la situación el hecho de que los contendientes están armados, y además, los fascistas están organizados militarmente. En este momento parecen los más fuertes.

El jefe del Gobierno, en la visita que le han hecho los socialistas, han declarado que mantendrá el orden y la libertad del sufragio, a fin de evitar las abstenciones anunciadas por el partido socialista, que fundadamente teme una derrota en las urnas.

Mientras no se termine la campaña electoral será difícil que la normalidad se restablezca, aunque tampoco quiere esto decir que las cosas marchen en Italia peor que en otros pueblos que sufren las consecuencias de la conflagración mundial.

DIARIO DE LA MARINA
Apartado 320.

SOLUCION HONROSA

EL INCIDENTE DE TANGER

Telegrama de esta ciudad

Durante la tarde y la noche de ayer los ánimos de la colonia española continuaron muy excitados.

Se comentaba con mucho calor las derivaciones que pueda tener el conflicto.

Nuestro ministro, señor Serrat, con la actividad que las circunstancias imponían, celebró una nueva y extensa conferencia con el «naib» del Sultán.

El resultado fué un éxito completo para la causa y las aspiraciones de los españoles.

Las tropas sherifianas que se encontraba custodiando las embarcaciones y los materiales de la almadraha, impidiendo la salida, recibieron orden de retirarse.

Además de la libertad de acción, quedan respetados todos los derechos de la almadraha, asegurándose que los propietarios recibirán 1.600 pesetas de indemnización por los días perdidos.

En la reunión de la colonia en el zoco chico, se dió a conocer el resultado de las gestiones, y las alabanzas al ministro fueron generales.

En consecuencia de todo ello, se dieron las oportunas órdenes para que las tropas españolas, concentradas en el zoco de Hacho y R'gaia, suspendieran el avance.

En cuanto al desagradable incidente del vapor «Abde» por ofensas al acorazado «Alfonso XIII», el ministro francés ha dado amplias explicaciones, manifestando que se procederá con la mayor entereza.

La opinión general tributa grandes elogios al señor Serrat, que ha sabido vencer la gravedad del conflicto, evitando derivaciones cuyo final nadie podía prever.

Referencia oficiosa

Uno de los principales puntos de que conoció ayer el Consejo de ministros fué el relativo a Tánger.

He aquí el extremo de la nota oficiosa, en la parte referente a esa cuestión, que fué facilitada a la salida a los periodistas:

«Estado.—El ministro, después de exponer la situación de la política internacional, se refirió especialmente a los incidentes ocurridos en Tánger, comunicando al Consejo las últimas noticias oficiales recibidas, según las cuales se había llegado a una solución que dejando a salvo las cuestiones de principio, resolviese satisfactoriamente el punto de los intereses pesqueros españoles.»

Por nuestra parte podemos agregar que los ministros se congratularon de los informes facilitados por su compañero el de Estado, porque la resolución recaída satisface a todos y no desconoce el derecho de nuestros compatriotas.

La huelga minera en Inglaterra

Se han reunido los delegados mineros para oír el informe del Comité ejecutivo acerca de la conferencia que celebró ayer con el jefe del Gobierno y los propietarios de las minas.

La reunión de hoy de patronos y obreros mineros en el ministerio de Comercio ha sido también presidida por Lloyd George, acompañado de los ministros de Hacienda y del Trabajo.

Después de discutir ampliamente este asunto, se aplazó la sesión hasta el lunes, en que se continuará estudiando dicha cuestión.

Para ese día los delegados preparan un informe haciendo resaltar los efectos de sus proposiciones en comparación con los salarios que hasta ahora se disfrutaban en las minas y los beneficios que se obtienen de éstas.

La Federación de Transportes ha enviado instrucciones a todas las secciones locales para que se ordene a todos los asociados se nieguen a transportar cargamentos de carbón extranjero.

Se ha hecho la misma petición a la Conferencia Internacional de Tránsito de Ginebra para que los obreros de todas las naciones ahí representadas se nieguen a transportar o enviar carbón con destino a Inglaterra.

EN HUELVA

Conferencia del señor Burgos y Mazo

En el teatro Mora ha dado una conferencia el ex ministro señor Burgos y Mazo acerca de «El arte y la política».

El señor Orellana leyó un artículo del finado José Nogales en que éste, años antes de morir, ensalzaba al conferenciante.

El señor Burgos, después de un breve exordio, dijo que el arte es la civilización genérica del pueblo, y citó al efecto numerosos ejemplos históricos.

Analizó las bellas artes, y entre ellas, por extensión, la elocuencia, de la que dijo que tiene tal poder de sugestión, que un día se sintió España germanófila por la avasalladora voz de un hombre ilustre. (Aludió al señor Vázquez de Mella.)

Comentando una conocida máxima de Maquiavelo afirma que los hombres deben gobernarse como tales, no como fieras.

Agrega en seguida que cuando las masas proletarias se dirigen a los Poderes pidiendo mejoras para su emancipación social, en vez de atenderseles se les contesta con palos, echándose encima la fuerza armada, lo que da lugar a que engrosen las filas revolucionarias.

A su juicio, España necesita, en vez de políticos elocuentes, hombres formales que sostengan siempre sus ideales.

El conferenciante defenderá siempre los ideales de la democracia cristiana, y se someterá al paladín que levante la bandera de esta doctrina.

En caso de que no la levante nadie, será él el jefe, con los grupos que le sigan.

Terminó dedicando frases de elogio a la Juventud artística.

Importante yacimiento geológico

Dicen de Palencia:

Llegaron el catedrático de Geología universal de la Universidad de Madrid, señor Hernández Pacheco, y el ayudante del Museo de Ciencias Naturales señor Royo, enviados en comisión para estudiar el descubrimiento de unos fósiles de gran tamaño en los desmontes del cerro Otero, propiedad de los hijos de don Cándido Germán.

En este mismo monte se descubrieron en 1913 otros animales fosilizados. Según el señor Hernández Pacheco, este es el principal yacimiento existente en España.

Se trata de ocho gigantescas tortugas terrestres, de metro y medio, fosilizadas.

Se destinan al Museo de Ciencias Naturales de Madrid y constituirán el grupo más importante en su género.

Esta mañana se han hecho varias fotografías del yacimiento.

El general Fernández Silvestre

El sábado llegó a Madrid el comandante general de Melilla, señor Fernández Silvestre, que, como ya se ha dicho, viene a asistir al acto de la toma de posesión del mando del regimiento cazadores de Victoria Eugenia por Su Majestad la Reina Victoria, que se verificará en Valladolid el día 4 de mayo próximo.

REORGANIZACION POLICIACA

Cómo han quedado implantados los nuevos servicios

Como ya se sabía, el sábado quedó organizado el nuevo servicio implantado en los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad por el nuevo director, señor Millán de Priego.

En virtud de esta nueva reorganización, han quedado suprimidas las brigadas de Investigación, Móvil, Informaciones, Espectáculos, Nocturnas, Anarquismo, Viajeros y brigada ciclista.

Ahora todas las plantillas de personal de estas disueltas brigadas han pasado a engrosar las dos de nueva creación, que son la Móvil, compuesta de 130 hombres, a las órdenes de don Enrique Maqueda, y la de Asuntos sociales, con otros tantos individuos, bajo el mando de don Adolfo de Miguel.

La primera de estas brigadas está encargada de la vigilancia del regio alcazar.

Aparte de estas Secciones, que se componen, además de su jefe, de otro comisario de primera, tres de segunda y unos 15 inspectores de cada categoría, las Comisarias de distrito vuelven a adquirir la importancia que tenían antiguamente, y para mandar el personal afecto a ellas se han nombrado los siguientes comisarios:

Distrito del Centro, señor Fernández Halcón.

Hospicio, señor Díez de Ceballos. Chamberí, don Juan Huerta. Buenavista, don José Esteban Rivas. Congreso, señor González Lara. Hospital, señor Sánchez Vidal. Inclusa, don Carlos Castro. Latina, señor Ochatorrena.

Palacio, don Eloy Hernández Silva, que era jefe de la brigada de Anarquismo.

Universidad, don Fernando Villalta. Además, las Comisarias se encargan de las estaciones férreas enclavadas en sus distritos, de la vigilancia de barrios y del servicio de espectáculos.

Ciclo de conferencias

Por la Sociedad La Única se ha organizado un ciclo de interesantes conferencias a cargo de diversas personalidades de distinta significación política sobre el tema «Problemas económicos de interés nacional», habiendo ya crecido su concurso para esos días, por la presencia de don Alfredo Serrano Jover, don Leonardo Rodríguez, don Ángel Uzúiz y don José Francisco Rodríguez.

La primera de dichas conferencias se dará el miércoles, a las diez de la noche, en el local social de dicha entidad, Pontejos, número 2, a cargo del diputado a Cortes don Alfredo Serrano Jover; habrán sido solicitadas gran número de invitaciones por diversas representaciones de entidades mercantiles e industriales de esta corte para asistir al acto.

—La Sociedad de obreros marmolistas celebrará junta general ordinaria los días 25 y 29, a las ocho de la noche, en el salón grande de su domicilio social.

EN EL TEATRO DEL CENTRO

Beneficio de El Ropero de San José de la Montaña

La Junta de damas del Ropero de San José de la Montaña ha organizado beneficio del mismo una interesante función teatral, en la que distinguidos aficionados interpretarán el sainete de Casero y Larriba «Música popular» y la comedia de los señores Alvarez Quintero «Puebla de las Mujeres».

Las notables artistas señoritas Blanca Asovey Grimaldi y Angeles Cañizares, y el señor Marcellán, acompañados al piano, cantarán algunas páginas musicales, y como fin de fiesta figura la bailarina Antolita Torres en sus artísticas danzas.

Los billetes para esta fiesta se despachan en casa de la vicepresidenta del Ropero, Constanza de San Andrés, núm. 5, y en el almacén de Trallero, plaza de Pontejos, núm. 5.

El Consejo del sábado

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche. He aquí la nota oficial:

Presidencia.—Se aprobaron varios expedientes de competencia.

Hacienda.—Fueron resueltos algunos expedientes de fijación de capitales de Sociedades extranjeras para los efectos de la tributación.

Se estudió también en líneas generales un proyecto de reformas en la tributación.

Marina.—Expediente de libertad condicional.

Gracia y Justicia.—El ministro dió cuenta del expediente de reconstrucción de la cárcel de mujeres de Madrid, y recibió autorización del Consejo para dictar reglas de aplicación de la ley de Condena condicional.

Guerra.—Se acordó el nombramiento de una Comisión para formar un plan general de líneas aéreas, y se aprobó definitivamente el proyecto de ley de reclutamiento, que será leído al Senado en los primeros días de la próxima semana.

Gobernación.—Se comenzó el estudio de la reforma electoral y se encargó al ministro el reparto de las bases del proyecto entre los consejeros.

Fomento.—El ministro comenzó a dar cuenta de cuestiones relacionadas con caminos vecinales, transportes terrestres y suministro de electricidad.

Se hizo un resumen de los debates parlamentarios.

Después de congratularse los ministros, de la solución dada al incidente de Tánger, expuso el de Hacienda las líneas generales del proyecto de reformas en la tributación, que obedece al propósito de desarrollar determinadas fuentes de ingresos que habrá de reforzar las percepciones del Tesoro.

El ministro de Gracia y Justicia informó a sus compañeros de lo acontecido con motivo de la suspensión de la construcción de la cárcel de mujeres en el paseo de Santa Engracia.

Parece que el Ayuntamiento, sin dar cuenta al ministerio citado, ha abierto un nuevo concurso, y, aparte de este «lapsus», pretende que el Tesoro abone las 800.000 pesetas que cuesta el nuevo solar.

El ministro no pesa porque se prescinda del ministerio de Gracia y Justicia en el concurso de referencia, y entendiéndose que no debe abonar nada el Estado por el nuevo solar, pues lo que cabe hacer es permutar el adquirido por el que se pretende comprar, pero sin gravamen para el Erario público.

Las reglas de aplicación de la ley de Condena condicional tienden a resolver las dudas que existen sobre si esta medida puede simultanearse con los indultos.

Como anunciamos hace tiempo, la modificación de la ley de Reclutamiento que presentará el vizconde de Eza a la Alta Cámara tiene como base la reducción del servicio en filas.

Dos proyectos de gran importancia serán estudiados detenida e individualmente por los ministros antes de obtener el referendo del Consejo: el de representación proporcional y el de transportes.

Ambos fueron esbozados ayer y volverá a tratarse de ellos, con más reflexión y mayor espacio, en otra reunión.

Finalmente, al hablarse de los debates parlamentarios, después de merecer la aprobación completa de todos la actuación del ministro de Gracia y Justicia, por lo que se refiere al proyecto de reforma del Código penal, se le autorizó para que, en momento oportuno, y habida cuenta de que Gobierno y oposiciones convienen en que los delitos terroristas no tienen como finalidad la consecución de un ideal político ni nada semejante, recoja la resultante e introduzca, mediante enmiendas, las modificaciones que estime pertinentes en el proyecto.

DE REGRESO A ESPAÑA

El infante don Fernando con rumbo a Colombia

Según informes facilitados ayer en el ministerio de Estado, el jueves salió de Panamá, con dirección a Cartagena (Co-

lombia) el infante don Fernando a bordo del trasatlántico «Montevideo».

En dicha capital será visitado por el Gobierno colombiano, y proseguirá su viaje a La Guayra.

Desde este punto emprenderá su regreso a España, y después de tocar en Puerto Rico, desembarcará en Cádiz.

El acorazado «España» permanecerá algunos días en Panamá para ultimar la reparación de sus averías.

LA EXPOSICION DE LA HAYA

Gran Congreso mundial de avicultura

El representante del Gobierno español en el Congreso mundial y en la Exposición de Avicultura que han de tener lugar en La Haya del 16 al 14 de septiembre próximo, profesor don Salvador Castelló, nos ruega hagamos público que la inscripción para tomar parte en el mismo o para adherirse terminará el día 1.º del próximo mes de mayo, pudiendo solicitarse tarjetas de congresista o de adherido en la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar o en la de la Asociación de Ganaderos del Reino (Huertas, 30, Madrid).

El importe de la inscripción es de 30 pesetas, y la tarjeta de congresista o de adherido da derecho a tomar parte en todos los festejos y excursiones que se celebrarán en La Haya con motivo del Congreso y a los billetes de ferrocarril a precios reducidos en las líneas que los hayan concedido.

Los inscritos recibirán el volumen en el que se publicarán íntegros todos los trabajos presentados en el Congreso por los grandes maestros de la Avicultura de Europa y de América, constituyendo, por lo tanto, el resumen de los progresos avícolas en el siglo XX.

Los interesados pueden solicitar de dichas Secretarías el reglamento y el programa del Congreso, que se celebrará simultáneamente con una gran Exposición mundial de Avicultura, en la que España tomará parte oficialmente y en la que figurarán las más notables granjas avícolas españolas.

Alemania y la Entente

Nueva nota a los Estados Unidos. Lo que ofrece Alemania

Conforme a los deseos expresados en la repuesta de los Estados Unidos, que pedían que Alemania presentara proposiciones razonables que pudieran servir de base de discusión, el Gobierno ha enviado esta noche a Washington una nueva nota, cuyo texto será publicado mañana.

Según la «Gaceta de Voss», las nuevas proposiciones contendrán los puntos esenciales siguientes:

Primero. Ofrecimiento de una suma de dinero líquido muy superior a la propuesta en la Conferencia de Londres.

Segundo. Petición de un empréstito internacional para el pago de las primeras anualidades.

Tercero. Alemania se hará cargo de la deuda de la «Entente» con los Estados Unidos.

Cuarto. Participación de capitales aliados en la reconstrucción de la industria alemana.

En la nota de Alemania ha enviado a los aliados acerca de la reconstrucción de las regiones devastadas, ofrece lo siguiente:

«Primero. Empezar la reconstrucción de ciudades y aldeas que se determinarán, tomando a su cargo todos los gastos.

Segundo. Poner al servicio de la reconstrucción toda la mano de obra de que puede disponer la industria alemana para ayudar al descombramiento, a la replantación de bosques, a la restauración de las tierras de cultivo, etc., etc.

Tercero. En espera de que se adopte un plan general, y confiado a contratistas, el Gobierno está decidido a encargarse de los gastos de todos los trabajos.»

La nota declara al terminar que el Gobierno alemán está dispuesto a estudiar de la manera más concienzuda todas las modificaciones que las potencias interesadas deseen ajustarse lo más posible a los deseos de las potencias interesadas.

El texto de esta nota ha sido telegrafado a Lympne para que sea estudiado por los señores Lloyd George y Briand.

Marruecos

NOTICIAS OFICIALES

Un desembarco en Gomara
Del alto comisario al ministro de la Guerra:

El coronel Castro Girona ha realizado hoy, utilizando la gasolinera «A 56», escoltada por el cañonero «Bonifaz», un extenso reconocimiento por costa Gomara, perteneciente a la cabila Beni Buzoera, llegando hasta la ensenada Niter, donde desembarcó, dejando un puesto de policía, que será relevado por guarnición definitiva tan pronto como el curso de las operaciones permita apreciar su cuantía.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antigua.

La circulación de automóviles

Las primeras multas

He aquí lo manifestado por el director de Seguridad:

El total de vehículos multados hasta ahora entre automóviles, autocamiones y motocicletas, es de 27; el primero de ellos era una motocicleta del Casino militar, cuyo conductor ni llevaba ni tiene «arnet».

A todos ellos les he impuesto 100 pesetas de multa, que será el minimum de las que imponga por primera vez; pero, además, como el gobernador de la provincia corresponde la aplicación del reglamento de velocidades, le daré conocimiento de todas las infracciones para que a su vez multe a los conductores y a los dueños de los vehículos con independencia de la determinación adoptada por mí.

Quien no satisfaga o consigne la multa, sufrirá el arresto supletorio.

No quiero que nadie que entre en Madrid por las carreteras que afluyen a la corte alegue ignorancia del bando, y a este efecto la Guardia civil, apostada en los puntos extremos de la población, detiene y lee a los ocupantes de los automóviles el documento de referencia.

Con esto se consigue, además, que todos los que dirigen vehículos de esta índole vayan provistos de la autorización necesaria.

DE PALACIO

A la hora de costumbre acudió ayer mañana al regio alcázar el presidente del Consejo y celebró con Su Majestad, su diaria entrevista oficial.

Luego despachó el Monarca con el ministro de turno, que era el de Fomento, y después sostuvo una conferencia importante con el ministro de Estado.

Ofreció sus respetos al Soberano el conde de Gimeno, que habló con don Alfonso acerca de la celebración de la «Semana holandesa» en el próximo mes de Mayo.

También cumplimentó al Rey el alcalde de Madrid, que departió con Su Majestad, acerca de las obras de embellecimiento de esta corte y de la importancia que tiene para la realización de las mismas al empréstito municipal, base necesaria para llevar a la práctica beneficiosos proyectos de utilidad indiscutible.

El Monarca escuchó con gusto al conde de Limpías y ofreció interesarse por cuanto redunde en favor del pueblo de Madrid.

Su Majestad la Reina Victoria Eugenia recibió en audiencia al marqués de Borghetto, a D. Francisco Reynoso y al marqués de Morreal.

La Soberana despachó después con el marqués de la Ribera, secretario de la Junta central de damas de la Asamblea de la Cruz Roja.

LA MEJOR MARCA DE TABACOS

Romeo y Julieta

EN SEGOVIA

El centenario de Juan Bravo

Llegó el ministro de Instrucción pública, con el director general de Bellas Artes, para asistir a los actos organizados con motivo del centenario del comunero Juan Bravo.

Esperables en la estación las autoridades Comisiones de los Centros de enseñanza y muchas distinguidas personalidades. Rindió honores al ministro una batería de Artillería, con estandarte y música.

Desde el Ayuntamiento se dirigió la comitiva a la catedral, donde se celebraron solemnes funerales en sufragio de los comuneros segovianos, oficiando el obispo.

El ministro fué obsequiado con un banquete en el hotel del Comercio.

A las cuatro de la tarde llegó Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, que presidió la inauguración de la Exposición diocesana de arte retrospectivo, que es notabilísima. En su visita a la Exposición acompañaron a la Infanta las autoridades y muchas distinguidas damas.

El vecindario la aclamó con entusiasmo a la llegada y en el momento de arrancar el automóvil, de regreso para Madrid.

Hoy por la mañana vendrá el Rey para presidir el acto de la colocación de la primera piedra del monumento a Juan Bravo.

NOTAS DE GUERRA

Reserva

Pasa a situación de reserva el coronel de la Guardia civil don Porcayo Valdés Díaz.

Licencia

Concédese licencia para el extranjero al teniente coronel de Infantería don Ramón Frutos y al coronel de Inválidos don Justo Santos Ruiz Zorrilla.

Matrimonios

Concédese real licencia para co traer matrimonio al alférez de Infantería don Ramón Blanco.

CONFERENCIAS DEL SABADO

En la Academia de Jurisprudencia

El catedrático de la Universidad de Granada don Fernando de los Ríos dió anoche una interesante conferencia en la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Habló de los conflictos que se originan por los actos realizados por los titulares del Poder, justificando que cuando llegan los instantes en que se pone de manifiesto lo que no es derecho, es la desobediencia un deber absoluto.

Porque si un pueblo llega a esa situación—dijo—y tolera su honor se mancha no está en condiciones de pasar a la Historia, pues será como una piedra sin rumbo.

Expuso que hay dos conductas en el Poder: una, que favorece el derecho de clases; otra, la humanista, que busca la solidaridad de los hombres y descarta cuanto a ello se opone.

Refirió al caciquismo, que es el encargado de impedir realmente la rebeldía del pueblo, y citó algunos casos para demostrarlo.

Sostuvo que sea invertido el sentido de la autoridad, porque ésta no es para la ley, sino la ley para la autoridad.

Refirió al Código penal italiano, donde se afirma que la lucha contra la autoridad tiene el carácter de legítima defensa si aquélla ha obrado arbitrariamente, y aludió también al Código alemán y a la legislación inglesa, donde se exige a las autoridades la obligación de justificar la causa de sus actos.

Añadió que no puede coordinarse un régimen de democracia política con el régimen absolutista que hasta ahora se observaba en las fábricas y talleres.

Este régimen—dijo—es de privilegio y heredable, y obra históricamente, como si en el capital encerrase la inteligencia, cuando en muchos casos sucede todo lo contrario.

El pueblo exige hoy que se le entregue lo que en realidad él creó; no debe, pues, dejar de golpear en la historia para que se le haga justicia.

Hoy se trata de traer a la libertad las posibilidades económicas para vivir.

La fuerza del liberalismo está en convertirlo en agresiva contra el capital, pues si no lo hace conservará sus principios y esencias, pero se habrá inutilizado.

El señor Ríos habló después de los Consejos económicos creados en las fábricas y talleres, y terminó exponiendo el movimiento pluralista que nace al calor de la evolución obrera en Inglaterra y sosteniendo que de este momento, que es el momento del ansia de gozar en todos los pueblos, no se saldrá más que superando el régimen capitalista.

En la Asociación de Estudiantes de Farmacia

En el local de la Asociación Oficial de Estudiantes de Farmacia dió el sabio catedrático don Oloa de Buen una interesante conferencia acerca del tema «La obra científica de don Blas Lázaro».

El conferenciante hizo un detenido estudio de la magna labor realizada por el que fué hasta hace poco catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, poniendo de manifiesto cuánto contribuyó el doctor Lázaro al conocimiento de la Botánica en España.

En el año 78, siendo todavía muy mozo, luchando con toda suerte de dificultades, realizaron los señores Lázaro, González Martí, Tubilla y el disertante la magna obra de la formación del primer mapa botánico de España.

La vida—continuó diciendo el señor De Buen—nos separó, dedicando cada uno sus actividades a una especialidad distinta. Solamente el doctor Blas Lázaro continuó dedicando sus estudios a la Botánica, ciencia en la cual llegó a adquirir una personalidad de gran relieve.

El numeroso público que llenaba el local de la Asociación de Estudiantes de Farmacia, premió con grandes aplausos la sabia disertación del conferenciante.

En la casa de América de Barcelona

Hoy comenzará en Barcelona la serie de conferencias organizadas por la Casa de América con ocasión de la Feria oficial de muestras que allí se celebra.

La primera estará a cargo del marqués de Figueroa, que disertará acerca de «El americanismo español».

El día 26 disertará sobre «Servicios de la formación comercial» don Leonardo Rodríguez.

El día 27, don Daniel Riu hablará sobre «Política aduanera».

El 28, don Rafael Vehils «disertará acerca de «Organización del crédito bancario para el comercio de España con América».

El 29, don Salvador Canals, sobre «Transportes y comunicaciones con América».

El 30, sesión de clausura, don José Francisco Rodríguez hablará sobre el tema «España en América».

Notas políticas

Despacho con el Rey

Esta mañana despatcharon con Su Majestad los ministros de Estado y Gracia y Justicia y el jefe del Gobierno, quien puso a la firma del Rey dos decretos de competencias.

El ministro de Estado informó a Su Majestad de la satisfactoria solución que ha tenido el grave incidente originado en Tángier a causa de las trabas que los funcionarios del Mazarzen oponían al funcionamiento de una almadra española.

Los actos de ayer

En su entrevista con los periodistas, el señor Allendesalazar les comunicó que la fiesta de los Somatenes, verificada ayer en Barcelona, había resultado en extremo brillante, habiendo concurrido más de 30.000 afiliados a esta institución.

El desfile fué presenciado por numeroso público.



También fué muy solemne la inauguración de las obras del monumento a Juan Bravo, acto verificado ayer en Segovia, bajo la presidencia del Rey y de la infanta Isabel.

Las augustas personas visitantes despusés el Museo de Arte retrospectivo, siendo en ambos actos objeto de cariñosas manifestaciones de adhesión por parte del público.

Un aniversario

Con asistencia del Rey y del jefe del Gobierno se ha celebrado, a las cinco y media, de la tarde, en el salón de actos de la Academia de Medicina, el 50 aniversario de la fundación de la Sociedad de Ciencias Naturales.

Al acto ha concurrido numeroso y distinguido público.

Visita de despedida

Para despedirse visitó esta mañana el jefe del Gobierno el general Carbó, nuevo capitán general de Burgos que marcha para relevar al general Orozco en el mando de aquella región.

Accidentes ferroviarios

El ministro de la Gobernación no tenía hoy novedades de carácter político de que informar a los periodistas que a diario le visitan.

Limitóse a darles cuenta de dos telegramas oficiales.

Uno de éstos es del gobernador de Oviedo y en él comunica que en Pajares chocaron ayer dos trenes sabiéndose que han resultado varios viajeros heridos. De Oviedo ha salido para el lugar del suceso un tren de socorro en el que va el gobernador.

El otro telegrama a que se refirió el conde de Bugallal es del gobernador de Zamora y en él se participa que al tomar el tren para Benavente el jefe de Telégrafos don Enrique Martín tuvo la desgracia de ser arrojado y muerto por el convoy.

El ministro de la Guerra y los periodistas

El señor vizconde de Eza, conversó largo rato en la mañana de hoy, con los periodistas que habitualmente hacen información en el ministerio de la Guerra.

En su conversación mostró la satisfacción que le ha producido las noticias oficiales recibidas de Marruecos en la mañana de hoy, según las cuales terminaba la fortificación del Puerto de Tzguisastz, mañana regresará a columna a Uad-Lau.

Todo esto lo explicó el ministro sobre el plano realzando la importancia y trascendencia de estos éxitos y señalando el positivo avance de nuestro influjo.

Dijo después el señor Vizconde de Eza, que en contraposición de estas noticias agradables tenía el sentimiento de tener que comunicar otra nada grata.

En Pamplona, en el polvorín de Ezcaza, un soldado del regimiento de la Constitución, se insubordinó contra el sargento jefe del destacamento, que le reprendió por ausentarse sin permiso, rechazando enérgicamente el oficial la agresión del soldado, el cual daba evidentes señales de perturbación mental.

Se ha ordenado la formación de causa y el soldado de referencia se encuentra preso en la mencionada plaza.

Los teatros

PRINCESA.—«Lo que no se hereda»

Don Francisco Mateos era un español que, como le mayor parte de los españoles, había escrito un drama, o varios dramas, que no había podido ver representados porque, al parecer, las empresas, tan tiranas para los autores noveles, a las que recurrió, no se lo admitieron.

Y un buen día echó mano de unos miles de pesetas, tomó, como empresario, el teatro de la Princesa, formó una compañía con los cómicos «parados» que encontró en la calle de Sevilla y puso en ensayo su obra «Lo que no se hereda», llegando al fin, el tan esperado estreno que tuvo lugar anoche.

Pero el señor Mateos, que hizo pasar a los escasos concurrentes un rato delicioso, como si en vez de estar escuchando un drama presenciaban un estreno de Muñoz Seca, se habrá convencido a estas horas de que las empresas que habían rechazado su drama, tenían razón de sobra, porque el señor Mateos no tiene condiciones de dramaturgo juzgado por esta su primera producción.

No queremos interrumpir las honras meditaciones del autor de «Lo que no se hereda», pero si le aconsejamos, que si se considera con fuerza para ello, siga escribiendo sin desaliento y procure llegar a ser dramaturgo sin grandes desembolsos, o sea, no haciéndose empresario, sino llevando a otras empresas sus producciones hasta que encuentre una dispuesta a estrenarlas.

De la compañía no declinamos nada hoy. Otro día la juzgaremos con detenimiento.

MAQUIAVELO

Petición de mano

Por don José Royo León ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Paquita Pavón para su hijo don Luis R. y, compañero nuestro en la Prensa.

Su boda se celebrará en breve.

UNA REAL ORDEN

Exportación de pieles y calzado

La «Gaceta» publica una Real orden de Fomento cuya parte dispositiva dice:

1.º La derogación de las Reales órdenes de 16 de Agosto de 1919, 18 de Septiembre del mismo año, 10 de Octubre de igual año y 8 de Noviembre también de 1919; las de 5 de Enero y 26 de Abril de 1920, en todas sus partes que pudieran tener aplicación desde la fecha en que se dicte nueva disposición ministerial.

2.º Autorización para exportar libremente las pieles de ganado lanar y cabrío, sin limitaciones de cantidad.

3.º La autorización para exportar al extranjero 1.100 toneladas de pieles vacunas sin gravamen; debiendo realizarse estas exportaciones únicamente por las Aduanas principales de las provincias marítimas y fronterizas, dando éstas cuenta a las Direcciones generales de Aduanas y Comercio e Industria de las salidas que se produzcan, deteniéndose la exportación en el momento en que quede cubierto el cupo autorizado.

4.º La autorización para exportar al extranjero con el gravamen de 0,25 pesetas por kilogramo, 150 toneladas de pieles curtidas, precisamente por las Aduanas de Palma de Mallorca, Port-Bou, Barcelona, Valencia, Cádiz, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Irún, Badajoz y Valencia de Alcántara, con el mismo conocimiento antes citado a las Direcciones generales de Aduanas y Comercio e Industria, a los efectos de quedar detentada la salida al cubrirse el cupo.

5.º La autorización para exportar calzado, imponiéndose un gravamen que deberá ser reducido y fijará el ministerio de Hacienda, en tanto los precios corrientes del mercado no sufran aumento alguno, y quedando prohibida la exportación en el momento en que produjere dicho aumento.

6.º La supresión del Comité de pieles, curtidos y calzado, por no ser ya necesarios sus servicios, pudiendo darse una manifestación de gratitud oficial el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona por la labor realizada en bien de los intereses públicos, reclamando, para su archivo en la Dirección general de Comercio e Industria, la documentación, libros de actas y de contabilidad, y cuantos antecedentes posea, y justificando la inversión de los fondos recaudados, siendo partidas de cargo las cantidades recaudadas por las Aduanas habilitadas y que consta entregadas, y data las nóminas, liquidaciones e inversiones generales dispuestas, debiendo ingresarse en la Tesorería de Hacienda el remanente, si lo hubiere, previa conformidad de este ministerio.

REPARTO DE PREMIOS

En honor de Navarro Ledesma

Con toda solemnidad se ha celebrado en el Instituto general y técnico de S. Isidro una brillante fiesta en honor de don Francisco Navarro Ledesma bajo la presidencia de su director don Manuel Zúñiga.

Se descubrió entre los aplausos de la multitud una lápida colocada en el sitio de honor del salón de actos del Instituto como homenaje de admiración a don Francisco Navarro Ledesma muerto cuando más intensa y admirable era su labor literaria y docente.

Don Virgilio Colchero leyó un estudio con el tema «Obras didácticas de Navarro y Ledesma» y habló también de la «Historia de la Literatura», del gran maestro que este llenó con los tesoros de su saber.

Don José Rogelio Sánchez pronunció un discurso vibrante de emoción y de elocuencia en el que señaló a los alumnos el alto ejemplo dado por su antecesor, ejemplo seguido por todo el Claustro de profesores que todo lo sacrifican al ideal de que los alumnos actuales superen a los maestros, para bien y prosperidad de España en los días venideros. Fué ovacionadísimo durante todo su discurso y felicitado por todos los catedráticos.

En el Teatro Español

Por la tarde se celebró en el antiguo Corral de la Pacheca una brillantísima función que por su carácter cultural honra a sus organizadores y muy especialmente a don Rogelio Sánchez.

El alumno señor Tebar leyó unas cuartillas originales acerca de «El sainete español» y la señorita Yero hizo el resumen de la Fiesta, siendo los dos muy aplaudidos.

Se puso en escena el paso de comedia «Las aceitunas» de Lope de Rueda; el entremés «La elección de los alcaldes de Daganzo» de Miguel de Cervantes; el sainete «El Moñuelo» de Ramón de la Cruz; y el sainete «Ciencias exactas» de Vital Aza.

Salvas de aplausos premieron a los intérpretes de las obras citadas, entre las que se distinguieron las alumnas señoritas Avarez, Araspiles, Aviño, Yero, Marqués y Moreno, y los alumnos Argote, Blanco, Díez Zorita, Escalera, Estévez, Gloria González, Martínez González Rincón, Martín Ramos, Pérez Vallejo, Riza, Pittangua, Summers y Tebar.

Eduardo Montilla y Pérez de Siles

MAXIM'S

Restaurant de noche

Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días.—Te-danzas de cinco a siete de la tarde.—Miercoles y sábados, de moda.—Soupers a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zúlgars.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

Boletín religioso

Santo del martes 26 de Abril de 1921
Santos MARCELINO y CLETO, papas y mártires.

Además los santos Antonio, Claudio y Cipriano, mártires; Basilio y Pedro, obispos y mártires; Pascasio, abad; Exuperante, virgen y mártires.

Milagro del día
Acusado culpablemente de adulterio Santo Toribio, obispo de Astorga, presenció un domingo en la catedral, y a presencia de un

gran concurso de gente pidió a Dios en alta voz que le indicase un medio de probar su inocencia.

Por inspiración divina fué y cogió de un brasero gran cantidad de ascuas, y habiéndolas puesto, como sobre un delantal, sobre roquete de puro lienzo que llevaba puesto, se lió con ellas ante la multitud asombrada, que lo declaró inocente.

PARISIANA

MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino.

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

ESPECTACULOS

- ESPAÑOL.—A las 10 y 12, Rebeldes.
- A las 6 1/2, Rebeldes.
- COMEDIA.—A las 10 y 14, ¡Tío de mi vida!
- A las 5 y 11/2, ¡Tío de mi vida!
- CENTRO.—A las 10 y 14, El chiquillo y Figuritas de cera.
- A las 6 1/2, Figuritas de cera y El chiquillo.
- APOLO.—A la 6, El monaguillo.—La marcha de Cádiz.—La hora del reparto.
- A las 10 1/4, La marcha de Cádiz.—La hora del reparto.
- LARA.—A las 10 1/2, El puesto de antiquites de Baldomero Pagés.—Carmen Flores.
- A las 6 y 11/2, El puesto de antiquites de Baldomero Pagés. La moral de Arrabales.—Carmen Flores.
- COMICO.—A las 10 1/2, El concejal.
- A las 6, No es lo mismo.
- A las 4, No es lo mismo.
- CERVANTES.—A las 6, Bohemios.
- A las 7 1/2, La canción del olvido.
- A las 10, No te cases, que peligros.
- A las 11, Señoras, a sindicarse.
- NOVEDADES.—A las 6, La Remolino.
- A las 7 1/4, El compañero cocido.
- A las 9 y 11/2, Que sea enhorabuena.
- A las 10 1/2, Las apariencias engañan.
- A las 11 y 3/4, Los amores de la Filo.
- MARTIN.—A las 10, La conquista de Pardiño.
- A las 6, El cabo Pinocho y Las corcarias.
- NFANTA ISABEL.—A las 10, El doctor Fraile Calzado.
- A las 6, Las superhermas.
- CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish.
- A las 9 3/4.
- COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La República de la Broma.
- LATINA.—A las 6, La guardia amarilla.
- A las 7 1/4, Los chicos de la escuela.
- A las 10 1/4, La verbena de la Paloma.
- A las 11 1/2, Los chicos de la escuela.
- ESLAVA.—A las 10, No te ofendas, Beatriz.
- A las 6, El reino de Dios.
- IDEAL ROSALES.—A las 6 y a las 10, Gran compañía de variétés.
- A las 10 1/2, De hombre a hombre. La vida es así.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santa, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
 Telefonemas {
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

FABRICANTE

VICTOR PARASQUETPA

MANUFACTURERA MECÁNICA

EIBARRESA

Escopetas Armas de Caza y Tipo de Peleón

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S'n Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F años, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibsizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por r e o i d e

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para so barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE

Representación general para España y Portugal:
 L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Riquelme e Hijos.—En Málaga Sra. V. de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes
 Groupes électrogènes pour stations centrales
 Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

DISPONIBLE



The International Paint & Compositions C.^o, Ltd.

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques,
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia (patentes A.S.)

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)
 Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique